EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Domingo 18 de Mayo de 1902. Núm. 12.444.

Magnífico regalo.

Copia del cuadro de Mr. Smith ¿Seré yo, Maestro?

Uno de los incidentes más dramáticos de la Pasion ha servido de tema al famoso artista inglés Mr. Smith, para pintar el magnífico cuadro que, reproducido con admirable perfeccion en oleografía, tenemos el gusto de ofrecer hoy á nuestros lectores por virtud de convenio con la casa editora, en precio tan reducido que resulta un verdadero regalo.

Cuando, al celebrarse la Cena, Nuestro Señor Jesucristo anunció que uno de sus discípulos le vendería **¿Seré yo acaso, Maestro?**—preguntóle Judas. Este momento supremo de ansiedad y angustia es el que ha elegido Mr. Smith para su grandioso cuadro, que constituye una de las páginas más sublimes de la pintura religiosa moderna, en la que no se sabe qué admirar más, si la perfeccion técnica de la obra ó la celeste inspiracion que en la misma se descubre.

La serena majestad de Jesucristo; la expresion angustiosa de San Juan, su discípulo predilecto; la enérgica severidad que en el rostro de San Pedro se revela; el fatídico remordimiento que, desde aquel punto y antes de consumar su espantoso delito, principia á corroer la conciencia de Judas, están maravillosamente reflejados en las respectivas figuras que componen el cuadro, verdaderamente artístico y grande de Mr. Smith.

Unanse á esto los primores de un colorido fresco, jugoso y brillante y de un dibujo correcto y magistral y aún no llegará á tenerse completa idea de la hermosura de esta obra, que la oleografía que ofrecemos al lector reproduce con maravillosa exactitud, hasta el punto de poder creerse, al contemplarla, que nos hallamos en presencia del original.

La oleografía á que nos referimos tiene, además de su rara perfeccion, dimensiones escepcionales, pues mide cerca de un metro de longitud por ochenta centímetros de altura, viniendo á resultar un hermosísimo cuadro, y siendo las figuras de tamaño de la mitad del natural.

Tan notabilísima obra la pueden adquirir los lectores

Desde hoy hasta el dia 25 del corriente, en el *Salon de* EL DEFENSOR (Reyes Católicos [8, principal) presentando el siguiente cupon-prima, por la cantidad de **DIEZ** pesetas.

Vale por una oleografía del famoso cuadro
¿SERÉ YO, MAESTRO?
que se entregará, por **10 pesetas**, á quien presente este cupon, desde el 17 al 25 de mayo de 1902 en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA

Las personas de fuera de Granada que deseen adquirir, en estas excepcionales condiciones que constituyen un verdadero regalo, la magnífica oleografía del cuadro de Mr. Smith, la recibirán certificada, por correo, si remiten á la Administracion de EL DEFENSOR la cantidad de **once** pesetas en libranza de Giro Mútuo, sellos de franqueo, ó letra de facil cobro.

Proteccion.

Todos la desean y piden: el débil, porque la necesita, el poderoso, cuando ignora ú olvida la práctica de los mandatos de Dios, porque le sirve para aumentar sus grandezas, sin importarle nada que perezcan los desgraciados que carecen de lo necesario para sostener la vida. Y como todos piden proteccion, por necesidad unos y por insaciable egoismo otros, triunfan solo quienes disponen de la fuerza en sus diversas manifestaciones.

Para conceder proteccion, se atiende unas veces, al caciquismo político; otras á la amenaza, engendradora del miedo, que suele ser el consejero constante de nuestros asustadizos gobernantes; y en ocasiones al dinero, que siempre fué de efectos seguros para obtener ciertas ventajas, y lo es más en los actuales momentos, porque está caro y se gasta en cosas supérfluas más de lo conveniente. Transigiendo y cediendo ante éstas y otras manifestaciones de la fuerza, se ha protegido á unos pocos en perjuicio de muchos, sin relacionar unos intereses con otros. ¡Así estamos!

Protegióse al Banco de España, á cambio de servicios, que si fueron prestados han sido espléndidamente pagados, y consecuencia inevitable de esa proteccion es nuestro deplorable estado monetario; protegióse á los industriales catalanes, que se enriquecieron á costa de todos, y hay algunos de esos industriales, porque hogaño no obtienen las ganancias de antaño, quieren desmembrar el suelo pátrio, pagando con pérfidas traiciones los beneficios recibidos; protegióse á los agricultores castellanos, á los ganaderos gallegos... y ahora vivimos los españoles, cual los habitantes de una plaza largo tiempo y estrechamente sitiada: manteniéndonos con media racion y esa adulterada y escasa, gracias al descuido punible de nuestras autoridades, que con su negligencia amparan al estafador y al falsario.

No es eso lo peor, sino que hoy, todos los egoismos que produjeron y avisaron las debilidades y desaciertos de los gobiernos, que en turno aparentemente pacífico se sucedieron durante media centuria, exacerbados porque los beneficios merman y las ánsias crecen, se revuelven airados contra todo intento de modificacion y se aprestan para luchar desaforadamente con el fin de conservar los privilegios, y si es posible, aumentarlos. Cada reforma que se plantea ó simplemente anuncia, si se inspira en el bien general y por consiguiente se endereza á reducir los enormes y gravosos privilegios de que algunos gozan, produce un pavoroso conflicto, acompañado de su correspondiente motin callejero que lleva la desolacion y el espanto á las entecas esferas gubernamentales. El proyecto de ley sobre circulacion fiduciaria del Sr. Urzáiz que iba contra el Banco de España, produjo una crísis ministerial inconcebible y de consecuencias lamentables para lo porvenir, pues ha quedado demostrada ostensiblemente la pujanza incontrastable de nuestro primer establecimiento de crédito y la debilidad senil, y por ello imposible de reparar, del Poder público; la carestía de las carnes, alimento que á duras penas, en la actualidad, pueden ingerir los ricos, hizo que el Sr. Rodrigañez pensara en abrir las Aduanas á la importacion para que la concurrencia abaratara ese artículo de primera necesidad, y el proyecto de ley que tal fin trataba de obtener, ha salido de la Comision parlamentaria encargada de dictaminar sobre él, despues de haber producido una derrota al gobierno, totalmente desconocido y en condiciones que anuncian con fundamento que no prosperará. ¿Y á qué seguir? Lo dicho basta para probar cumplidamente nuestro mísero estado económico y político.

¿Podemos continuar en este estado? De ningun modo. Así lo dicen á grito herido el inmenso número de españoles que malviven entre infinitas angustias y cruentos dolores, mientras unos pocos engordan á costa del enflaquecimiento ajeno. Y hasta nuestros políticos van percibiendo, tardíamente, como suelen, que es necesario hacer algo por conveniencia, pues la caridad es para ellos desconocida, en provecho de los desvalidos, de los débiles, de los hambrientos, y que al mismo tiempo es indispensable asestar formidables golpes á quienes de privilegios gozan, obtenidos mediante la práctica de reprobados medios y excesivamente perjudiciales para el bien general. «Hay que atender á Cataluña,—ha dicho recientemente el Sr. Canalejas, ignoramos si con firmo y decidido propósito,—pero no hay que olvidar á los campesinos castellanos que viven en la pobreza y en la miseria. Es preciso que se enlacen todos los intereses y se compenetren todas las necesidades. Por eso, en Cataluña hablo de los agricultores de Castilla y en Castilla de la industria catalana...» Esto está muy bien parlado; mas esperemos sentados la realizacion de tan bellas frases, porque quizás hayan sido pronunciadas con el solo objeto de producir un efecto político y para evitar que los pitos suenen. ¡Ha sucedido así tantas veces! Pero de todos modos de la compenetracion y enlace de todos los intereses, es de donde surgir puede el engrandecimiento de España y la ruina de las protecciones irritantes que fueren concedidas con evidente desacierto y en perjuicio innegable de los humildes.

José GARCIA FERNANDEZ.

Crónica extranjera.

Las elecciones en Francia.—Republicanos y nacionalistas.

Las noticias, más terribles y más desconsoladoras cuantos más dias pasan, que de la catástrofe de la Martinica llegan á Europa no han impedido á los franceses entregarse el pasado domingo á una lucha electoral encarnizadísima.

Y no podia menos, pues se libraba algo así como la última batalla entre republicanos y nacionalistas, batalla que estos últimos han perdido bien podemos decir que en toda la línea. Muy poco significan los pocos puestos ganados ante la brillantísima victoria alcanzada por casi todos los candidatos ministeriales, lo cual dará al gabinete Waldeck Rousseau una fuerte mayoría, instrumento magnífico de Gobierno en todo país parlamentario y que permitirá acabar bien la obra comenzada de pacificar los espíritus en la nacion francesa, hondamente perturbados por acontecimientos de gran trascendencia que todo el mundo recuerda todavía.

Uno de los hechos que mejor caracterizan y que dan todo su valor á la victoria gubernamental del pasado domingo es el gran triunfo alcanzado por Millerand, quien, á pesar de ser actualmente ministro de Comercio, no pudo salir con el acta de diputado en las primeras elecciones; de ahí que los nacionalistas pusiesen un empeño extraordinario en derrotarle completamente ahora, pues imposibilitándole para formar parte del ministerio, determinaban indirectamente una crisis política que hubieran podido considerar como un triunfo perfectamente suyo. De ahí tambien, que los republicanos reuniesen todas sus fuerzas y las empleasen para sacar adelante la candidatura de Millerand, pues vieron el inmenso peligro que su derrota ofrecía. Han ganado la partida los republicanos y ya no tienen razon de ser esas modificaciones ministeriales que hubieran hecho las delicias de los nacionalistas.

Hablan todavía algunos diarios extranjeros de que Waldeck Rousseau piensa dejar la direccion de los negocios públicos, constituyéndose un nuevo Gobierno bajo la presidencia de Bourgeois, jefe de los radicales; y se dice más aun: que en esa nueva situacion política no tendrán intervencion de ninguna clase los elementos socialistas, fundándose en una concentracion puramente republicana.

Ya hemos indicado que no son conocidos los puntos de apoyo que pueda tener ese rumor; pero políticos muy caracterizados de Francia y del extranjero no se han hecho nada de rogar para decir muy claramente que consideran desatinada la combinacion de que se habla: de un lado porque significaría desandar lo andado con tres años de pacificacion interior; y por otro lado, porque nada indica la conveniencia de alterar una situacion política que aparece en estos momentos más que nunca robusta y disfrutando, hasta un punto como no se había visto en los últimos quince años de la República, de una grandísima confianza por parte del país.—P.

Las Ciencias.

Higiene de la primavera.

La primavera es para la Higiene un plazo de transicion que permite á los hombres prepararse á sufrir de un modo lento y sin brusca sacudida, el cambio completo de sus hábitos y costumbres, aclimatándose paulatinamente como si hubiesen de trasladarse á lejanos países, cuyas influencias cósmicas fueran diametralmente opuestas á aquellas en que antes habitaban.

Si el estío sucediese sin intermision al invierno, la sociedad humana desaparecería de ciertas latitudes, por no resistir el organismo trasposicion tan rápida. Considerado el hombre como una máquina productora de calórico, que necesita aprovechar siempre una cantidad igual del que produce, se halla sujeto á una notable variacion, segun pierda mayor ó menor cantidad de este fluido absorbido po los cuerpos que le rodean y si suponemos que en verano solo trabaja su mecanismo en la produccion de los 37 grados normales, en la estacion fria debe producir muchos más para soportar las pérdidas que le ocasiona la falta de calor del medio en que vive.

A pesar de la sabia ordenacion que preside el cambio de una á otra estacion en nuestro planeta, no todos los organismos pueden seguir produciendo calor en proporcion inversa al aumento gradual del mismo en el ambiente y de aquí nacen una multitud de afecciones vulgarmente llamadas primaverales, que entre nosotros reconocen además como causa importante, aunque en esencia igual á la ya explicada, la inseguridad del tiempo. Hace frio, muy semejante al del invierno, por la mañana y calor casi sofocante por la tarde. El fenómeno es el mismo; irregularidad en la emision del calor humano.

Si suponemos, por ejemplo, una persona, que venga padeciendo una de esas dolencias de corazon que por la remision de síntomas y la falta de molestias, suelen ser consideradas sencillas y ligeras aunque en realidad supongan un trastorno profundo é irremediable, que atravesó el invierno, gracias al funcionalismo cardiaco exagerado que sostuvo el curso normal de su circulacion, puede llegar un momento en que elevada la temperatura exterior haga innecesario el exceso de presion cardiaca y manteniéndose la misma potencia impulsora, sobrevenga una congestion cerebral, pulmonar ó hepática y con ella un inesperado peligro para su vida.

Aun tratándose de individuos completamente sanos, se presentan fenómenos congestivos más ó menos graduados segun las circunstancias, cuando un rápido cambio hace imposible la sustraccion del exceso de calor que su organismo produce y muy felices deben reputarse los casos en que una ligera hemorrágia hemorroidal ó nasal termina con el desequilibrio congestivo.

Todas las funciones orgánicas se hallan íntimamente ligadas y solo por las necesidades del estudio pueden mentalmente separarse. Los trastornos del aparato digestivo dependen en su mayor parte de anormalidades circulatorias, cuando no existe una causa local en el estómago. Dentro de esta admirable trabazon, puede hacerse notar que las funciones gástricas, gozan de un poder electivo especial y si en los rigores del invierno tolera y digiere nuestro estómago sustancias fuertemente nutritivas, grasas y demás que pueden considerarse como elementos de combustion, en verano parece avenirse mejor con manjares aguanosos, que aumentando la exhalacion facilitan el desprendimiento de calórico.

No debe extrañar que las faltas en el régimen alimenticio, tan comunes en nuestra sociedad, salgan caras y se originen en esta época multitud de trastornos gástricos por los excesos de la intemperancia.

A las enfermedades del estómago, siguen en orden de frecuencia las del aparato renal. Aquí evocaremos tambien la misma causa ya expuesta. Los riñones constituyen un aparato secretor de los residuos de la combustion orgánica; aumentando el calor aumenta su funcionalismo, á menos que por otra causa no sea este sustraido de la economía Resulta, pues, que en ciertas ocasiones trabajan las glándulas urinarias de un modo excesivo, originándose, diversas irritaciones con formacion en casos de productos anómalos.

Hablando, pues, en términos generales, hemos notado tres clases principales de afecciones que suelen desarrollarse de preferencia en primavera Hemorrágias, trastornos gástricos y enfermedades renales.

La prevencion higiénica aconseja el mayor cuidado posible para evitar las transiciones bruscas de frio á calor y vice versa. La supresion de ciertas ropas de abrigo y el exajerado uso de las mismas, con escollos que deben evitarse igualmente, lo mismo diremos de la exposicion durante muchas horas á las inclemencias atmosféricas ó á la estancia prolongada en sitios donde exista un aire confinado y caluroso.

La alimentacion ha de ser menos suculenta y es preferible que resulte ligera á que sea difícilmente digerible.

El ejercicio metódico, tan lejano del cansancio como del sedentarismo, debe ser especialmente practicado por ciertos individuos en los cuales predomina el tejido celular sobre los restantes elementos orgánicos.

Estas cortas indicaciones resultan innecesarias para los que sin diferenciar estaciones y circunstancias practican siempre los consejos de la Higiene, pues lo que hoy puede aplicarse con mayor razon, no deja de ser bueno y oportuno en todo tiempo y lugar.

Siluetas

I

Con razon ahora se dice
que está la cosa que arde,
los pueblos con sus querellas,
con su erupcion los volcanes.
Las llamas que comprimidas
se encontraban siglos hace,
al mundo van convirtiendo
en un espantoso cráter.
Dinamita y anarquismo
unen sus fuerzas fatales,
y gobierno y gobernados
de su indolencia no salen.
Separados del camino
que puede evitar los males,
esperan el trueno gordo,
que se teme á cada instante.
De Dios y la ley se olvidan,
harán memoria ya tarde,
cuando de España no quede
del nombre glorioso un ápice.

II

Será muy aristocrático
salir del Teatro á el alba,
y á las burras de la leche
saludar con elegancia
Y que empiece la funcion.
cuando hay muchos en la cama,
porque han declarado higiénico
los garbanzos á las Animas.
Me consta de una familia
que de dormir se levanta,
y va á su localidad,
como á una misa temprana.
Qué gusto de trasnochar,
mas ni las empresas ganan,
y la moda cursilante
digan la verdad, que enfada.
De una vez rompan los moldes,
el sol por la noche salga,
y de dia los ronquidos,
sean del *modernismo* salvas.

III

Aplauso á los que se quedan,
y se excusan de viages,
y en los pueblos donde viven
allí sus bolsillos abren.
Hoy refieren los periódicos
aun los menores detalles,
y sentado en el bufete
ir se logra á todas partes,
Así se evitan molestias,
y peligros, y percances,
y el atropello de un coche,
y de un policía el sable.
Y engordar los pupileros
que de la ocasion se valen,
y ponen de precio un duro
si se toma un chocolate.
Quietos aquí, y las perrillas
es preferible se gasten,
en las *corridas de toros*,
que deben ser admirables.
Y en la *kermesse* en que venden
señoritas como ángeles,
helados que son de fuego
cuando por sus manos pasen.
Y las lágrimas á el pobre
conseguirán enjugarle,
conquistando donativos,
con su gracia y donáire.
Que habrá algun rico garboso
que dé monedas á paros,
porque al ojal un capullo
con un alfiler le claven.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

El *record* de la pequeñez pertenece hasta nueva orden, entre los vertebrados, á un pez de las islas Filipinas que recientemente ha sido enviado para su estudio y denominacion á la United States Fish Commission. Habita en el lago Buhi, y nada más que allí.

Por sus carácteres especiales se ha formado para él un nuevo género que los sabios podrán estudiar bajo el nombre armonioso de *Mistichthys luzonensis*, lo que quiere decir, en lenguaje vulgar: *el pez más pequeño de Luzon*. Una descripcion completa aparecerá en el Boletin de la citada corporacion; por ahora diremos que es casi translucido, lo que no extrañará en un pez tan exiguo; su mandíbula inferior es negra; una línea tambien negra recorre la parte posterior de su cuerpo, y su dorso está salpicado de manchas negras.

Son los dos sexos de diferente talla. Las hembras son mayores, tienen una longitud de 13 milímetros y medio, con un máximun de 15 milímetros para los individuos que llevan huevos; la longitud media de los machos es de 13 milímetros y medio. Parece que la especie es ovovípara, aunque no se ha fijado aun con exactitud.

Cosa curiosa: Este pescado tan pequeño constituye en gran parte la alimentacion de los indígenas, los Bicolos. Estos preparan para su mesa, con gran variedad de fórmulas culinarias, los peces de todas clases y de todas especies. Entre ellos ocupan buen lugar el *Mistichtys*, en lengua bicola *sinarapan* ó *badi* en esta misma lengua, despues de secado al sol.

* * *

Diálogo cogido al vuelo:

—¡Segun eso, soy para usted un imbécil!

—¡Líbreme Dios de usar una frase tan descortés! Pero hay que convenir en que ha interpretado usted muy bien mi pensamiento.

* * *

Entre amigos:

—Dicen que se necesitan tres generaciones para producir un perfecto caballero.

—He ahí una buena noticia para tu nieto.

Miscelánea.

Cocina económica. Durante la primera decena del mes corriente se han expendido 9.683 raciones, distribuidas en esta forma: 2 224 en el comedor de pobres; 3 563, para la calle y 3.896, en el comedor de obreros.

Se han recibido los siguientes donativos:

De dos señoras, en efectivo, 2 pesetas; D. Manuel Lopez L. de Guevara, 4; Excmo. Sr. D. Valentin Agrela, dos arrobas de aceite.

Acuerdo plausible.

En la reseña del cabildo de ayer, que publicamos por separado, verán los lectores el acuerdo altamente simpático que adoptó ayer la corporacion municipal sobre asunto tan interesante como el de la construccion de casas higiénicas para obreros.

Aceptada la mocion del Sr. Duarte, el alcalde accidental D. Francisco Martin Adame, propuso una ampliacion de la idea al indicar que se consigne todos los años en el presupuesto una cantidad para la construccion de esas viviendas, dando así con tan oportuna y patriótica proposicion carácter de permanencia á esa mejora social importantísima.

Que el alcalde interino supo interpretar acertadamente los sentimientos de toda la corporacion y los del pueblo de Granada, lo demostraron bien claramente los discursos que en elogio de la idea y de su autor pronunciaron concejales de tendencias tan distintas como los Sres. Sanson, Duarte, Lopez Saez y Rico.

Hace ya mucho tiempo que no se observaba en las sesiones de nuestro Ayuntamiento tan perfecta unanimidad, y este hecho solo demuestra que aquellos elogios fueron merecidos.

Reciban tanto el Sr. Martin Adame, como el cabildo municipal nuestro modesto aplauso por su acuerdo de ayer en beneficio de las clases pobres y de la paz social, que solo puede mantenerse sobre bases sólidas, siguiendo el camino de las reformas y las mejoras justas que el progreso de los tiempos, y los sentimientos de humanidad, imponen.

La viruela. El alcalde de Orgiva comunica que segun los informes dados por los facultativos, se han presentado en aquel pueblo varios casos de sarampion y viruela.

Viático solemne.

Segun nuestras noticias este año ha de revestir mayor solemnidad que el anterior, la procesion del Santo Viático á los feligreses impedidos de la parroquia de Santa Escolástica.

Las vecinas de la placeta del Lavadero y las jóvenes que concurren á los talleres de planchado establecidos en la misma, se aprestan á levantar un magnífico altar que ha de superar en riqueza y gusto artístico al construido el año anterior. Igualmente las de la plaza del Realejo se disponen á hacer otro, renovando así la tradicion en aquel barrio.

Se piensa invitar á los vecinos de las calles por donde ha de pasar Su Divina Majestad, para que la víspera por la noche cuelguen é iluminen los balcones de sus casas.

Oportunamente daremos cuenta del dia en que haya de verificarse la procesion.

La música en el paseo. Programa de las piezas que ejecutará esta tarde en el Salon la banda de Córdoba:

1.° *El Metete*, paso-doble, Serrano.
2.° *Angelita*, polka, C. Orense.
3.° Sinfonía *Sota de espadas*, Suppé.
4.° Fragmento de la ópera *Carmen*, Bizet.
5.° *Los barquilleros* vals, Chapí.
6.° *El recluta*, paso doble, Juristo.

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesion el Ayuntamiento presidiéndola el primer teniente de Alcalde don Francisco Martin Adame y asistiendo los señores Lopez Saez, Duarte, Sanson, Pareja, Horques (don Juan y don Miguel), Roca, Rico, Sanchez Gallardo, Camacho, Arteaga, Notario, Moreno Agrela, Vidal y Lopez Lopez.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se entró en el

Despacho ordinario.

Se aprueban varios de los asuntos que figuran en la orden del dia.

Se acuerda no mostrarse parte en la causa sobre daños causados en los árboles del camino de la estacion.

Se dá cuenta del informe de la comision de Fomento en el cual se propone que la corporacion conceda el apoyo moral necesario á los señores Ferrer y Aragon para las obras que han emprendido de reparacion y ensanche del camino de los Neveros haciéndolo practicable para carruajes en una longitud de 14 kilómetros, siempre que dicho camino no pierda el carácter que tiene de servidumbre pública y de uso general.

El presidente de la comision don Miguel Horques, pronunció un discurso muy oportuno y discreto en apoyo del informe leido. Demostró que los encantos de la hermosísima Sierra Nevada, por virtud de esos trabajos, dejarán pronto de ser patrimonio exclusivo de los pocos *touristes* atrevidos que se arriesgan á su difícil ascension, para convertirse en patrimonio comun de todos merced á las facilidades que ese camino de carruajes proporcionará.

Dejando á un lado este punto de vista artístico, el señor Horques hizo presentes los beneficios inmensos que puede reportar á la ciudad y á la provincia de Granada esa obra que puede ser el principio de otras mucho más provechosas y merced á las cuales los inmensos tesoros que guarda Sierra Nevada entren en la circulacion económica, trasformando por completo la faz del país. Elogió con tal motivo el proyecto y pidió que al mismo tiempo de la aprobacion del informe acordara el cabildo haber visto con satisfaccion tan plausible iniciativa.

Así se acordó por unanimidad.

Casas para obreros.

Se lee la mocion del señor Duarte para que el Ayuntamiento organice con las bandas que resulten premiadas en el certámen anunciado para el Corpus, un festival cuyos gastos sufrague el Ayuntamiento destinándose el producto íntegro á la construccion de una casa para obreros que se rifará entre los mismos.

El señor Duarte apoya en breves frases su mocion.

El señor Lopez Saez en nombre de la comision de Fiestas dice que desde luego acepta la idea que le parece excelente, y que la comision procurará llevarla á la práctica de la mejor manera posible.

El presidente señor Martin Adame dice que la cuestion planteada por el señor Duarte es de gran importancia pues tanta tiene para la vida el problema de la habitacion como el de la alimentacion del obrero. Por eso cree que la gestion del Ayuntamiento no debe reducirse á celebrar el festival propuesto y que por la comision respectiva se estudie la forma de incluir en los presupuestos, á partir del próximo, la cantidad bastante para construir todos los años cinco ó seis casas para obreros. Tambien propone que se estudie de la misma manera la proposicion del señor Duarte sobre cesion de terrenos en el Triunfo para el mismo fin que está pendiente de resolucion.

El señor Sanson pronuncia un elocuente discurso dando las gracias al señor Martin Adame, en nombre de los obreros granadinos, por los buenos propósitos manifestados. Expone cómo la apertura de la Gran Vía derribando muchas viviendas de pobres ha venido á hacer más urgente el problema de la habitacion del obrero. Pide conste en acta la satisfaccion con que ha oido el cabildo las manifestaciones del señor presidente.

El Sr. Duarte une su aplauso al del señor Sanson y dice que el asunto, puesto que hay tiempo, lo estudien tambien las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

Ánálogas indicaciones hace el Sr. Horques (D. Juan).

El Sr. Rico se adhiere á las anteriores manifestaciones, proponiendo que se les den á esas comisiones facultades para arbitrar otros recursos además de los consignados en presupuesto. Da la enhorabuena al Sr. Martin Adame.

El Sr. Lopez Saez propone, y se acuerda, lo mismo que respecto á la proposicion del Sr. Martin Adame, que la Comision de Fiestas incluya todos los años como número obligado en el programa del Corpus uno cuyos productos se destinen al mismo fin benéfico, y que las casas que se construyan se sorteen tambien durante los festejos entre los obreros.

El Sr. Martin Adame vuelve á hablar para dar las gracias á los señores concejales por las frases que le han dirigido, que cree no merecer porque su propósito es y

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.ª

de los buenos granadinos. Ruega á todos que no se olviden de las manifestaciones hechas, procurando con la mayor constancia y energía llevarlas á la práctica en bien de Granada y sus obreros.

Otros asuntos.

Se aprueban varias cuentas informadas favorablemente por la Comision de Hacienda.

Se da cuenta del informe del síndico don Luis Rico en el sentido de que no debe entablar el Ayuntamiento recurso de alzada contra la resolucion del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda que confirmó el del inferior que dispuso pague el Ayuntamiento la cantidad de 14.361'55 pesetas por aumento del cupo de consumos en el segundo semestre de 1900.

El Sr. Duarte se manifiesta contrario á que se haga el pago sin apurar antes todos los medios legales, y á propuesta del Sr. Rico se acuerda dejar el informe para estudio de los concejales hasta el próximo cabildo.

Se aprueba un presupuesto para adquisicion y reparacion del mobiliario para los salones del Ayuntamiento.

Se aprueba otro de 863 pesetas para concluir la obra de la placeta de Santa Ana.

Se aprueban los acuerdos de la Comision de Fiestas ya conocidos, con la variante de que en la prohibicion de puestos de la Carrera no se incluyan más que aquellos en que se expendan objetos análogos á los que se venden en las casetas de la feria, y respecto á los premios á los obreros se deja en suspenso el fijar la cantidad hasta que se vea la forma de aumentarla cuanto sea posible.

Se acuerda dar las más expresivas gracias al diputado á Cortes por la circunscripcion D. Antonio Lopez Muñoz con motivo de las gestiones que viene practicando para la terminacion del palacio de Carlos V.

Se aprueba un presupuesto de 1 676'50 pesetas para adoquinar la prolongacion de la calle de Buen Suceso entre las de la Alhóndiga y Mesones.

Otro de 463 para reparar la presa de la acequia de Darro.

Otro de 752'50 para colocar un toldo en el patio del Ayuntamiento.

El Sr. Lopez Saéz propone, y así se acuerda, que se conceda un premio de 50 pesetas y otro de 25 á los dos mejores altares que se construyan en el Albaicin el domingo de la Santísima Trinidad.

Tambien se acuerda conceder una subvencion de 75 pesetas para los altares de la Pescadería.

Con esto terminó la sesion.

Donativo. El Excmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Ribera ha tenido á bien donar 200 ejemplares de la preciosa obrita premiada en el certamen abierto por la filantrópica sociedad La Cruz Roja, los que serán vendidos y su producto se destinará á sufragar los gastos de tan benéfica sociedad, quedando además de la propiedad de aquella el mencionado libro para que pueda hacer cuantas ediciones crea convenientes. Digno de elogio es el proceder de tan ilustrado Presidente, por lo que en la Junta de gobierno obtuvo por unanimidad un voto de gracia.

Un desagravio.

La prensa de Madrid llegada anoche publica el siguiente documento:

«En la mañana de ayer, oficiando cariñosamente de mediador el señor gobernador civil de la provincia, fué llamada por el ministro de Instruccion pública la Junta directiva de la Sociedad de Autores Españoles, á la que acompañaron el presidente y dos vocales de la Asociacion de Artistas dramáticos y líricos, con el fin de solucionar el conflicto pendiente entre el Estado y los representantes del arte teatral español, por la incalificable omision que de él se había hecho al organizar la parte artística de los festejos reales.

El señor ministro dió á la Comision que le visitaba amplias explicaciones, declarándose honrada y sinceramente reo de omision por involuntario olvido, nunca por decidido propósito por posponer al extranjero el arte dramático nacional, que admira y estima como el que más. Dió asimismo el señor conde de Romanones amplios facultades á la expresada Comision para organizar una solemnidad artística en el teatro Real, con carácter de funcion regia, y sufragando el Gobierno cuantos gastos origine, sea cual fuere su cuantía.

En vista de estos generosos ofrecimientos, la Comision se dió por satisfecha, considerando estas explicaciones y esta oferta como una legítima reparacion al arte nacional preterido, y acordó dar las gracias al Gobierno de su majestad renunciando á organizar solemnidad de ningun género por falta material de tiempo y por aumentar los dispendios á que obliga al Tesoro público la funcion regia, ya organizada; y se considera satisfecha si con esta prueba de viril union y de entusiasta compañerismo entre los elementos hermanos que forman el teatro, se consigue dar á los Gobiernos nuestra fe de vida, evitando así que en adelante pasemos inadvertidos para quien, al olvidar nuestra existencia, olvida el prestigio y el decoro que se deben al glorioso arte dramático y lírico-dramático español.

Madrid 15 de mayo de 1902.—Vital Aza.—José Mesejo.—Ruperto Chapí.—Carlos Arniches.—Miguel Soler.—Miguel R. Carrion.—S. Alvarez Quintero.—Emilio Thuillier.—Joaquin Valverde.—Sinesio Delgado.»

La Cruz Roja. La de Granada abrirá un concurso para premiar el mejor reglamento que se presente exclusivamente para dicha sociedad. El premio consistirá en un objeto de arte, donativo que hizo S. A. la Infanta doña Isabel.

Además habrá otro para el tema reglamento de ambulancias y camilleros de la misma, con accesit.

Para la tómbola. Relacion de los donativos recolectados por la comision de señoritas en los comercios de esta capital, con destino á la tómbola que organiza la Cocina económica.

«La Económica», zapatería, un par zapatos bebé; D. Francisco Cañete, un juego de cuchillos; D. Antonio Corral y D. José Roldan, un par de pañuelos; Sres. Gutierrez hermanos, un bote de café; «Las Carolinas», una lata de tomate; D. Mariano Romero Avila, una botella de Champagne; D. Manuel Fajardo, una caja de galletas; D. J. Martinez, una docena de pañuelos; señores hijos de Rodriguez Serrano, tres libras chocolate; Sres. Aurioles, dos cajas de galletas; D. Martin Gomez, dos latas de conservas; D. Alberto Velilla, una pila para agua bendita; D. Santos Perez, una caja de jabon; D. Joaquin Ruiz, un cuchillo; «La pluma de oro», dos juegos de lápices; D. Horacio Almendros, un devocionario; D. Francisco Ruiz, un baston; D. Antonio Talavera, un baston; D. Ignacio Fernandez, un revólver; D. Luis Marin, dos platos de postre; D. Pascual García, dos tohallas; Sres. Rojas y Ballesteros, una tripa salchichon; D. Luis Navarrete, un juego postre, y D. Juan Ruiz Galvez, una lata galletas y dos botes hierba inglesa.

El crimen de anoche.

Anoche á las doce, un sujeto llamado Juan Miguel Melgarejo, de 18 años de edad, y de oficio zurrador, iba acompañado de su hermana Mercedes, su madre y su maestro Francisco Escobar, por el Puente de la Vírgen. Salióles al encuentro Ramon Fernandez (a) *el Pinga* acompañado de su hermano, y sin mediar palabra abalanzóse sobre el Miguel, dándole dos bofetadas que le hicieron caer al suelo. Al levantarse y sin darse cuenta de la agresion, *el Pinga* le asestó una puñalada en el costado izquierdo.

El Melgarejo fué conducido á la Casa de Socorro por el sereno número 11 Toribio Rodriguez, y despues al Hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su curacion. La herida es muy grave.

El agresor, que se dió á la fuga, es sujeto de muy malos antecedentes.

Gracias. En nombre de los vecinos del Albaicin damos las gracias al presidente de la comision de fiestas, Sr. Lopez Saez, y al Ayuntamiento por haber propuesto el primero y aprobado el segundo la concesion de premios para los altares que se erijan en el Albaicin el domingo de la Santísima Trinidad.

La revista militar.

Ayer se celebraron, segun se anunció oportunamente la diana militar y la gran parada, que con motivo de la jura de Don Alfonso XIII había dispuesto tuvieran lugar el Capitan general de Andalucía.

A las seis y media en punto de la mañana se reunieron frente al Gobierno las bandas de música, tambores y cornetas del regimiento de Córdoba, las de trompetas y clarines de cazadores de Vitoria y el 12.° montado de Artillería, así como la escuadra de gastadores del primero y los batidores montados de los otros dos cuerpos. Mandaban estas fuerzas los respectivos oficiales, y una vez reunidos, se tocó diana poniéndose en movimiento la animada comitiva que recorrió gran parte de la ciudad, despertando con la alegre trompetería á los vecinos, y reuniéndose para ver pasar á los soldados numerosos grupos de madrugadores.

Por la tarde tuvo lugar la gran parada. Hace ya muchos años que no se presenciaba en Granada una fiesta de esta clase, y así es que su anuncio despertó gran curiosidad.

Hacía una tarde espléndida y casi estival. El cielo completamente despejado parecía más hermoso despues de la larga temporada de lluvias que lo han tenido anubarrado y gris. Lucía un sol brillante y ardiente, y la temperatura de mayo convidaba al paseo y al esparcimiento bajo los árboles sin rival en el mundo, de nuestra espléndida Granada.

Favorecida por el tiempo, la fiesta de ayer resultó animadísima. Toda Granada salió á la calle para presenciarla, y desde la calle de Reyes Católicos á los paseos de la Bomba y el camino de Huetor extendíase la muchedumbre, dando á la ciudad ese aspecto de animacion característico de las solemnidades del Corpus, de las que parecía un anticipo la fiesta de ayer, con su desfile de tropas, sus oleadas de gente, su cielo espléndido y su elevada temperatura.

Donde mayor fué la concurrencia era en el paseo de la Carrera. Allí el gentío formaba una masa enorme que era imposible atravesar. Tambien en la acera del Casino era numerosísimo el público y en todos los balcones de las calles por donde pasó la tropa se vieron lo mismo que en los paseos infinidad de hermosísimas mujeres, vestidas ya en su mayoría con los trajes de colores claros y alegres propios de la estacion de verano que se avecina.

A las tres y media salieron de sus cuarteles los regimientos y á las cuatro menos cuarto estaba cubierta la línea. Córdoba desplegó á lo largo del paseo de la Carrera hasta la Vírgen de las Angustias. Formaba su fuerza en dos batallones con sus respectivas banderas; delante del primero la música y los gastadores, y del segundo la banda de cornetas y tambores correspondiente al batallon. Desde el monumento de Colon formaba la Artillería en columna de pieza; el estandarte que tenía su puesto entre la segunda y tercera baterías daba frente á la fuente de las Batallas y el resto de la fuerza se extendía por el paseo de la Bomba hasta la segunda puerta de los jardines.

Cazadores de Vitoria formó su primer escuadron, batidores y trompetas delante de la fábrica de la Bomba y el resto en el camino de Huetor, dejando libre para la circulacion el puente Verde.

La extensa línea que resultaba muy pintoresca por el animado cuadro de color que formaban los brillantes uniformes, la mandaba el general de la brigada Sr. Galbis que con sus ayudantes y escolta, la recorrió á las cuatro menos cuarto yendo despues á colocarse en el puente de Castañeda para esperar allí al Gobernador militar.

A las cuatro en punto llegó el general Nario, tambien con sus ayudantes y escolta á la que se incorporó la del general Galbis y pasó la revista seguido de todo el Estado Mayor.

Terminada situóse el Sr. Nario frente al Casino para presenciar el desfile de las tropas. Allí se situó tambien la música de Córdoba que ejecutó una marcha militar mientras desfilaron los cuerpos.

Al pasar las tropas ante el general los oficiales que mandaban las unidades de los tres cuerpos daban un viva al Rey que era contestado por los soldados.

La aglomeracion de gente en la Puerta Real, durante el desfile fué enorme.

A las cinco menos cuarto regresaba Córdoba á su cuartel por la calle de Mesones, la caballería por la de la Alhóndiga y la Artillería subió por la de Reyes Católicos á la Plaza Nueva, regresando por la misma calle á la Puerta Real, Campillo y cuesta del Progreso al cuartel de Santo Domingo.

Mucho tiempo después de terminada la revista militar, seguía la animacion y el bullicio en las calles, que ayer vimos concurridas como pocas veces las hemos visto.

A Córdoba. Ha marchado á Córdoba donde pasará los dias de la feria el Excmo. Sr. Marqués de Dílar.

La calle de Mesones.

Continuacion de la lista de lo recaudado para el adorno de la calle de Mesones, por la comision de vecinos de la misma:

	Pesetas.
Suma anterior	1.603'25
D. Juan Ramon La Chica, (Alcalde de Granada)	100
D. Juan Ruiz Galvez (de la Comision)	75
D. Dionisio Garzon (de la Comision)	25
D. Juan M. Quero (de la Comision)	25
Sres. Olmedo Hermanos, (en liquidacion)	25
D. Antonio Casas	20
D. Manuel Vico	25
D. Antonio Blanco Lopez	40
D. Juan Torres	50
D.ª Josefa Cazorla	25
D. Francisco Moreno (Sastre)	10
D. Manuel del Saz	25
D. Martin Gomez	25
D. Eduardo Segura	10
D. Francisco Cañete Amo	10
D. José Moreno	20
D. Rafael Rojo	30
D. Enrique Castro	25
D. José Blanco	20
Señora viuda de Lopez	20
D.ª Eloisa Fernandez	5
Un vecino	1
Sres. García Hermanos	20
D. Mariano Gonzalez	5
Total	2 239'25

Regreso. Lo ha efectuado á Villagordo (Jaen) despues de realizar importantes compras en esta poblacion el acreditado comerciante de dicho pueblo, D. Juan García Carrillo.

Prevision del tiempo.

Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente prevision del tiempo, para los dias de esta quincena:

Del 16 al 18 borrasca en el Cantábrico, régimen de buen tiempo y seco y calor en Extremadura y la Mancha; del 19 al 21, chubascos tempestuosos al SO. de Andalucía y al NO. de Albacete; lluvia en Cataluña, Soria y Portugal; fresco y vario; tronadas y granizadas en Castilla la Nueva, Aragon, Castilla la Vieja y Extremadura; del 22 al 24, viento bajo del NO., buen tiempo, cielo anubarrado y despues brisa de O. con cielo despejado; del 25 al 27, calor y viento flojo del O; luego, cielo encelajado al NE para terminar con vientos tempestuosos del SO; del 28 al 30, viento del SO y relampagueo al S. y SE: despues, celagería y viento NE terminando con régimen tempestuoso, y el dia 31, régimen anterior y bochorno.

Jabon de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, locion, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—PARIS.

En Sta. María de la Alhambra.—En honor á los santos mártires Juan de Cetina y Pedro de Dueñas se celebrarán en esta iglesia varias funciones religiosas.

Hoy, á las diez y media habrá Misa con plática. Mañana 19, á la misma hora, Misa solemne con sermon y el martes 20, á las nueve, Misa cantada.

Suceso en Madrid.

Al salir la comitiva real de Palacio para dirigirse al Congreso, ocurrió ayer en Madrid un suceso, acerca del cual la primera noticia que hemos tenido fué un B. L. M. del señor Gobernador Civil en el cual nos manifiesta dicha autoridad que no debian darse ningun crédito á las noticias que se recibieran sobre un atentado, pues lo ocurrido era que una persona conocida por su manía de extremado afecto á la Familia Real pretendió acercarse á ella.

Los primeros telegramas que sobre este suceso nos ha dirigido nuestro corresponsal ha debido detenerlos la censura pues, ya de madrugada hemos recibido varios despachos que, se refieren seguramente á otros anteriores sobre el mismo suceso.

Aunque este parece que no ha tenido la importancia que en los primeros momentos se le atribuyera, es indudable que ha causado gran alarma en Madrid.

Tos ferina y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la **Lactoferina** del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

La Perla. Como ya hemos dicho otros dias, muy pronto quedará cerrado este antiguo establecimiento, y los que no acudan pronto perderán la ocasion de adquirir artísticas y valiosas alhajas sin necesidad de gastar grandes cantidades pues los precios fijados á todos los objetos son sumamente bajos.

Empleando más de 100 pesetas se descuenta el 5 por 100 y si las compras exceden de 500, el descuento es de 10 por 100.

Un buen consejo.

El favor más grande que puede dispensarse á los enfermos es recomendarles el uso de las *Aguas de Lanjaron*.

Estas aguas llevan la salud á los anémicos, reconstituyen, tonifican y estimulan la funcion digestiva. Llevan en disolucion el ácido carbónico, resultando sumamente agradables.

Tomando este agua—dice el doctor Palomares—los individuos que no padecen afecciones gástricas, nada les sucede, solo notan aumento de apetito y mayor facilidad en el acto digestivo.

Todos los dias se reciben directamente del balneario.

Depósito central: Puerta Real 20 y 22.

Velada. En Pinos Puente se celebró anteanoche una velada en la Casa Consisterial con motivo á la Jura del Rey.

Se dispararon palmas reales y se iluminó el edificio con bengalas, ejecutándose á la vez la Marcha Real, por la banda de música que amenizaba el acto.

Advertencia.

La abundancia de original nos obliga á retirar otros muchos de interés, ya compuestos, entre ellos la reseña de la fiesta infantil celebrada ayer en el Triunfo, y que (D. m.) publicaremos en el número próximo.

Blanco y Negro.

Advertimos á los suscritores que tambien lo son á la revista *Blanco y Negro*, que deben entregar al repartidor *setenta* céntimos de peseta, como diferencia de precio entre el que tienen abonado y el del número extraordinario que recibirán hoy.

En honor de un poeta.

El inspirado poeta motrileño, D. Gaspar Esteva Ravassa, acaba de recibir en su ciudad natal gallardas pruebas de las simpatías que inspira á sus paisanos, los cuales acaban de rendirle lucido homenaje á su inspiracion, tan entusiastamente aplaudida en los Juegos florales de Sevilla.

El Sr. Ravassa llegó á Motril el dia 13, siendo recibido en la carretera por numerosos amigos, que le dieron sinceras enhorabuenas por el triunfo que acaba de obtener en dicha fiesta literaria.

Varios de los indicados amigos concibieron la idea de obsequiarle con un banquete, idea que fué acogida con aplauso, nombrándose al efecto una comision organizadora compuesta del sacerdote D. José Palma Valero, el joven propietario don Gonzalo Hernandez Velasco y el farmacéutico D. Francisco de P. García Cazorla, los cuales han cumplido brillantemente su mision.

El rico propietario y médico D. Leandro Fernandez Osuna cedió, apenas le fué pedido, el hermoso local que posee en la calle de San Rafael, donde estuvo instalado el *Círculo Mercantil*.

Allí, en derredor de tres grandes mesas, se sentaron la noche del 14 ciento cincuenta comensales, viéndose la comision organizadora en la necesidad de rechazar muchas adhesiones, porque la relativa estrechez del local (único disponible) no permitía que concurriera á comer mayor número de personas.

A las ocho de la noche, hora de la cita, la comision organizadora marchó á casa del Sr. Ravassa con objeto de acompañarle desde allí al local donde se celebraba el banquete.

Cuando entró el poeta en dicho local, todos los comensales prorrumpieron en entusiastas aplausos, y cuando se restableció el silencio, cada uno de aquellos ocupó su sitio.

El Sr. Ravassa ocupó el suyo en la mesa de preferencia, sentándose á su derecha el Sr. Sevilla en representacion del Alcalde, Sr. Moren, D. Juan Rubio Perez, D. Eduardo Cazorla, el Sr. Alvarez, don Francisco Martin y D. Francisco Lopez Jimenez.

A la izquierda se sentaron, el párroco D. José Cambil, D. Juan Moré, D. Gerardo Esteva, D. Hipólito Martin, Alcalde de Salobreña, el cura, D. José Palma, y el dueño del local, D. Leandro Fernandez Osuna.

Seguidamente empezó el banquete, sirviéndose el siguiente *menú*, confeccionado por la fonda *El Porvenir*, de que es propietario, D. Adolfo Hernandez:

Paella, empanadas de carne, jamon, pechuga de ave, merluza frita, pavo trufado, entremeses, vinos, dulces, café, helados y habanos.

Al descorcharse el Champagne se levantó de su asiento el catedrático de Religion del Colegio Politécnico, Sr. Palma Valero, que hizo un bonito y erudito discurso, señalando los méritos del Sr. Ravassa y expresando la satisfaccion que sentia por encontrarse en aquel acto, tributo de consideracion y simpatía al inspirado poeta motrileño.

Propuso que uno de los ramos de flores que adornaban la mesa fuera enviado á la esposa del Sr. Ravasa.

Seguidamente habló el Sr. Cambil, que estuvo felicísimo de palabra y de concepto.

Elogió los talentos del poeta que ha sabido conquistarse envidiables laureles.

El orador hizo luego una brillante defensa de la Ciencia y de la Religion, aduciendo argumentos y exponiendo atinadas consideraciones para demostrar el perfecto acuerdo entre ambas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el director del Colegio Politécnico, D. Eduardo Cazorla, que, en breves frases, expuso la satisfaccion que sentía por los triunfos alcanzados por el Sr. Ravassa.

Luego y á peticion de los comensales habló elocuentemente el médico D. Federico Peramos, que elogió los méritos del Sr. Ravassa y dedicó un recuerdo á Sevilla, brindando por la Reina de la fiesta, por su Corte de Amor, por el poeta, y por los admiradores de este, que no había podido concurrir al banquete por la estrechez del local.

Seguidamente habló el joven propietario D. Gonzalo Hernandez, que dedicó tambien entusiastas elogios al Sr. Ravassa.

Siguió en el uso de la palabra D. Gaspar Esteva, que, al levantarse de su asiento, fué saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Dijo que daba las gracias á los concurrentes por las muestras de cariño que le hacian.

Habló de Sevilla, de sus hermosas mujeres, de sus notables edificios, de su cielo y de su tierra, expresando el agradecimiento que sentía por las distinciones de que allí había sido objeto.

Se lamentó de las desgracias que afligen al país, expresando su confianza en que este sabrá reponerse de sus quebrantos y conseguir el lugar que por derecho le corresponde.

Excitó á todos los motrileños á unirse, olvidando rencillas políticas, para lograr lo que todos piden, la regeneracion de la Agricultura y de la Industria.

Encareció la necesidad de que pronto sean un hecho la construccion del puerto y la del ferrocarril de Granada á Motril, como medio de hacer que renazca la vida en aquella region.

A instancia de los comensales, el orador tuvo que leer su poesía *Himno universal*, premiada con la *Flor natural* en los Juegos Florales de Sevilla.

Tanto el Sr. Ravassa, como los demás oradores, fueron entusiastamente aplaudidos.

El acto resultó brillantísimo, y de ello pueden estar satisfechos, tanto el Sr. Ravassa como los individuos de la Comision organizadora del banquete.

Desde Antequera.

Un timo original.—Fallecimientos sentidos.—Las fiestas de la jura en Antequera.

17 mayo 1902.

Sebastian Ordoñez Torres, natural y vecino de Coin, ha sido víctima de un timo que, aun cuando no pasa de la ruin categoría de lo vulgar no deja de tener gracia, demostrando de paso que nunca faltan seres cándidos que con inocencia inverosímil caen en la burda red que le tienden los *listos*.

Ordoñez venía de la feria de la Osuna y en el mismo departamento en que viajaba venian tambien dos sujetos muy bien hablados, y no menos bien vestidos, con los cuales trató amistad, porque á decir verdad, eran por extremo simpáticos, tenían mucha gracia, eran muy corridos y hasta adinerados, al decir de ellos.

Uno de aquellos sujetos era, segun propia confesion, español, andaluz, de la propia Sevilla, corredor de granos y persona muy conocida por los grandes negocios que emprendía y llevaba á cabo.

Su fama no solamente se había extendido por toda la Península sino que atravesando los Pirineos, había corrido por Francia, inundado el reino de Leopoldo II y asombrado á los Países Bajos, de donde no pasó porque el sagaz Kruger, el anciano Kruger, el inmortal héroe del Transvaal, lo impidió recogiéndola cuidadosamente para enviarla á su pueblo, á aquel pueblo de valientes que todo el mundo admira y respeta por sus grandes virtudes, para que echara mano al poseedor de fama tan colosal, en caso de necesidad extrema...

Llegó esta al fin y ¿qué hacer? la asamblea acordó que un coronel portugués agregado á uno de aquellos sufridos é invencibles comandos saliera inmediatamente para Europa, llegara á nuestra Península y buscara en la hermosa ciudad del Betis á aquel corredor, único capaz de salvar el Transvaal del gran aprieto en que se veía por falta de subsistencias.

No fué difícil encontrar al corredor en Sevilla porque ¿qué sevillano falta de su pueblo en las fiestas de abril? Si tarda el coronel portugués ocho dias más no hubiera podido servirlo porque el Gobierno de Loubet ya lo había comprometido para que le comprara *cosas* para los supervivientes de la Martinica...

Al conocer los propósitos del portugués nuestro hombre se puso á sus órdenes incondicionalmente porque era tal la admiracion que sentía por los boers que hasta su vida la diera gustoso por sacarlo de las canallescas manos de la ladrona Albion.

El ejército boer estaba mal. Es verdad que se batía con heroismo sin igual y que difícilmente sería dominado por los ingleses, pero había ocasiones en que faltaba todo, todo menos dinero que eso lo hacían diariamente en gran cantidad, gracias á sus inagotables minas de oro, aquellas minas que querían los ingleses robarles, y para cuyo efecto sostenían tan sangrienta lucha.

Por eso el portugués venía cargado de oro á comprar habichuelas á Andalucía, tierra clásica de ellas y luego pasaría á otras regiones á comprar otros artículos que tambien necesitaban.

Y el Sebastian Ordoñez que es tambien corredor y remitente, aun cuando su fama no ha pasado de dos ó tres pueblos de su provincia, se ofreció á aquellos dos señores y hasta les aseguró que comprarían una partida grande de habichuelas entre Antequera y otros pueblos que él conocía.

Era precisamente lo que necesitaban aquellos señores que tan importante y delicada mision venían desempeñando, y despues de agradecer en extremo tan generoso, desinteresado y patriótico ofrecimiento, le señalaron *dos pesos de jornal diario*, y el cinco por ciento de comision, y además el portugués lo nombró depositario de los fondos, entregándole al efecto una preciosa caja de acero niquelado, dentro de la cual se suponían guardados los dineros.

Pero objetó el sevillano que no debía ser el portugués el encargado de las compras, sino que estas debían hacerse por cuenta de los tres; así todos se tomarían más interés y era más seguro el negocio, del que tendrían una ganancia proporcional al dinero que cada uno pusiera; aceptada por el extranjero la idea sacó el sevillano un puñado de billetes y lo depositó en la caja, haciendo lo mismo el de Coin. Confióse á este de nuevo la caja, cuya llave habíase guardado el portugués, y entraron en Antequera donde cada uno buscó alojamiento donde tuvo por conveniente, citándose para aquella noche en un punto céntrico de la ciudad.

Como á la cita no acudieron los otros comenzó el de Coin á sospechar de sus consocios, exponiendo sus sospechas á un su amigo, el cual le dijo que tal vez habría sido víctima de un timo. Para cerciorarse de la verdad forzaron la cerradura de la caja, y una vez abierta hallaron en ella entre recortes del *Heraldo* y *La Correspondencia* varios billetes que eran otros tantos anuncios de casas comerciales.

Ordoñez les entregó más de cien duros, y al encontrarse sin ellos, despues de dar cuenta á las autoridades, se retiró á su pueblo pensando en que el ángel de la desgracia comienza á batir sus negras alas sobre los heróicos boers, de lo cual es para él prueba fehaciente el hecho de haber confiado mision tan delicada é interesante á personas de tan poca aprension y tan desprovistas de vergüenza como el sevillano y el portugués.

***

Ha fallecido en esta ciudad, á la avanzada edad de 82 años, la señora D.ª Francisca Blazquez y Blazquez, viuda de Salguero, y que pertenecía á una de las más distinguidas y acaudaladas familias de Antequera. Las virtudes que adornaban á la finada, y entre las cuales descollaba la caridad y la modestia, le habían granjeado las simpatías y el cariño de todas las clases sociales, que solícitas acudieron á dar testimonio de ello al funeral y conduccion del cadáver, que fué una verdadera manifestacion de duelo.

Yo, asociándome al general sentimiento, doy el más sentido pésame á su numerosa y respetable familia.

***

Tambien ha pasado á mejor vida la anciana señora D.ª Dolores Rodriguez, viuda de Espinosa. Piadosa y caritativa, era el ídolo de su numerosa familia, á la que tan irremediable pérdida ha sumido en el mayor desconsuelo. Innumerables personas formaron en el fúnebre cortejo, dando con ello prueba de la general estimacion de que gozaba y á la que sus virtudes la habían hecho acreedora.

A sus hijos, amigos míos muy queridos, y á toda su distinguida familia, envío el más sincero pésame, deseándoles resignacion para sobrellevar la inmensa desgracia que la aflige.

***

Con gran solemnidad y con la asistencia del Ayuntamiento, autoridades y numeroso y distinguido público se ha celebrado en la iglesia Mayor el *Te Deum*. El acto resultó grandioso.

Se han repartido cuatro mil panes á los pobres.

En las Casas Consistoriales, adornadas con colgaduras, ondea el pabellon nacional.

Esta noche iluminaciones extraordinarias y música.

JOSÉ RAMOS BAZAGA.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Las **Pastillas Morelló** obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

Se construyen muebles de lujo, por encargo, con arreglo á los modelos más nuevos y elegantes y en toda clase de maderas finas, en los talleres del **GRAN BAZAR** situado en la calle de Reyes Católicos, frente al Correo.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 20.—Figurin iluminado, Toilettes para señora joven ó señorita.—Patron cortado de una bata de alta novedad.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Cédulas personales.

La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año empezó el día 15 de abril, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los dias hábiles desde las diez hasta las diecisiete.

Se vende un gabinete de lujo, de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio.—En la Administracion de este periódico darán razon.

Seguro sobre mecheros incandescentes de gas. LA ENCICLOPEDIA por cuarenta céntimos de peseta mensuales se compromete á la reposicion, limpieza y conservacion de los mecheros.

Para más detalles, en las oficinas de LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos 44.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Seccion religiosa,
Mundo oficial,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

Necrología.

Ayer se celebraron funerales por el eterno descanso del Sr. D. Juan de Dios Queiruga é Higueras, en la parroquia mayor de San Justo y Pastor, estando concurridísimo el templo por numerosas personalidades que demostraron las generales simpatías de que gozaba el finado entre cuantos en vida le conocieron.

La iglesia ofrecía un aspecto severo, centenares de luces la iluminaban y en el centro se levantaba una tumba con paño bordado en fino oro, honrando tan rico decorado á la empresa *La Soledad* que tan bien ganada reputacion goza.

Presidieron el duelo, el señor cura párroco D. Joaquin Urbano, hijo político del finado y sobrino y D. Luis Montealegre.

La segunda leccion, música del maestro D. José Moral, fué cantada por un coro de los mejores bajos de esta localidad dirigidos por D. Manuel Martin. El Sr. Ramirez cantó una sentida plegaria en el ofertorio y al alzar el barítono Sr. Cazorla un motete.

La obras son de lo más escogido de

su clase y fueron ejecutado á la perfeccion.

Reiteramos nuestro pésame á la apreciable familia del finado.

—Anteayer dejó de existir, sumiendo á sus padres en amarga pena, el hermoso niño José María de los Reyes Gonzalsz La Comba y D.ª Victoria Rodriguez Marin, á quienes acompañamos en su dolor, deseándoles la necesaria resignacion para soportar tan grande pérdida.

Telegramas

La huelga de Moron.

Madrid 17 (10'15 mañana.)

Se han recibido noticias de Moron diciendo que se ha hecho completamente general la huelga de los obreros de aquella cindad.

Con los huelguistas han hecho causa comun las nodrizas.

Consejos al Rey.

Madrid 17 (10'15 mañana.)

«El Liberal» dedica su artículo al suceso del dia y expone el programa que á su juicio debe realizar el Rey.

Dice que este debe inspirarse en los principios de la libertad y la democracia.

Al mismo asunto dedica «El Imparcial» su fondo, exhortando al Rey á que se oriente en las necesidades del pueblo.

La jura.

Madrid 17 (3'45 tarde.)

Con el ceremonial préviamente acordado se ha verificado el solemne acto de prestar juramento ante las Cortes el Rey Alfonso XIII.

Desde antes de mediodía los alrededores del Congreso y las calles que había de recorrer la régia comitiva se hallaban ocupados por un gentío inmenso, por entre el cual circulaban machos individuos de la policía secreta y buen número de agentes de Seguridad.

A la una y media de la tarde en punto salió de Palacio la Real Familia, y en el momento se hicieron veintiun disparos de cañon.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Abrían la marcha ocho palafreneros á caballo, vistiendo uniforme de gala.

Seguían timbales y cuatro clarines de la real caballeriza á caballo, dos palafreneros á pié, cuatro maceros tambien de la real caballeriza, cuatro caballos con arreos á la oriental, otros cuatro caballos de respeto, otros seis caballos empenachados, llevados de mano por otros tantos palafreneros, picadores del real Picadero, un landó de bronces, tirado por cuatro caballos, con guarnicion de cifras y trenzadura de madroños, servido por un cochero, dos lacayos y cuatro mancebos con librea de media gala; ocupado por cuatro reyes de armas.

Seguían: Coche de París, núm. 25, tirado por seis caballos alazanes, empenachados de blanco, con trenzaduras encarnadas y guarniciones de escudos, ocupado por dos mayordomos de semana y dos gentileshombres de casa y boca.

Doce berlinas de gala con tronacos de caballos empenachados, pertenecientes á los Grandes de España duque de Alba, de Aliaga, de Bailen, de la Conquista, de Fernan Nuñez, de Heredia Espinola, marqués de Miraflores, duque de Medinaceli, duque de Santoña, de Sotomayor y de Tamames y marqués de Tovar.

Coche de París, número 111, tirado por seis yeguas, empenachadas y trenzadas de azul y blanco, ocupado por la jefa del cuarto de la Infanta Isabel, la dama de guardia con dicha augusta señora y la dama de guardia con la Infanta doña Eulalia.

El coche de París, número 15, tirado por seis yeguas empenachadas de amarillo y trenzadas de blanco, encarnado y amarillo, ocupado por el aya de la Infanta María Teresa y por la dama de dicha augusta señora.

Coche de amaranto, tirado por seis caballos, trenzados de azul, encarnado y oro, ocupado por la camarera mayor de la Princesa de Asturias, por la dama de guardia con dicha augusta señora, por el mayordomo y caballerizo mayor de la misma y por el gentilhombre de Cámara de guardia de la misma.

Coche de cifras, tirado por seis caballos empenachados y trenzados de encarnado, con guarniciones de banderas, ocupado por la camarera mayor de Palacio, por la dama de guardia con la Reina, por el gentilhombre de Cámara de guardia con dicha augusta señora y por el mayordomo de semana con el Rey.

Coche de tableros dorados, tirado por seis caballos empenachados y trenzados de amarillo, ocupado por el jefe superior de Palacio y mayordomo mayor de SS. MM., el caballerizo y montero mayor, el gentilhombre de Cámara de guardia con el Rey y el comandante general de Alabarderos.

Dos batidores de la Escolta Real.

Coche de corona ducal, tirado por seis caballos empenachados y trenzados de azul y oro, ocupado por las Infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Cuatro batidores de la Escolta y un correo de la Real caballeriza.

Coche de concha, tirado por seis caballos, empenachados y trenzados de azul, blanco, amarillo y oro, ocupado por los Príncipes de Asturias.

Detrás, ocho caballos de la Escolta al mando de un oficial, y el palafrenero del caballerizo.

El coche de caoba, de respeto.

Cuatro batidores de la Escolta, en ala de vanguardia 16 caballos, al mando de un oficial y el jefe de cuarteles de las Reales Caballerizas á caballo.

El coche de la Corona Real, tirado por ocho caballos tordos extranjeros, empenachados de blanco con trenzaduras encarnadas y oro, ocupado por el Rey, la Reina y la Infanta María Teresa.

Detrás del carruaje iban los ayudantes de campo y órdenes del Rey y despues tres secciones del escuadron de Escolta Real, con la banda de trompetas á la cabeza, al mando de un capitan.

La comitiva salió de Palacio por la plaza de Armas, pasando por la puerta central de la verja, plaza de la Armería, calle de Bailen, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo al Congreso.

Al llegar la Corte á la Cámara popular, los diputados, senadores y representantes extranjeros dieron repetidos vivas.

Cuando se restableció el silencio y la Reina pronunció la palabra «sentaos», se verificó el solemne acto de la jura.

El presidente del Congreso y los dos secretarios de las Córtes más antiguos, subieron al Trono, y presentando el primero los Santos Evangelios al Rey le pidió que prestase juramento.

El Rey que vestía uniforme de capitan general se levantó del Trono, y con voz serena y resuelto ademan, dijo la fórmula del juramento publicada por la «Gaceta.»

En aquel momento, la Reina se puso extremadamente pálida.

Los diputados y senadores prorrumpieron en vítores y aplausos.

Concluído el juramento, la Real familia se retiró del Congreso, dirigiéndose á la iglesia de San Francisco el Grande, donde se cantó un *Te Deum.*

La comitiva se organizó en la misma forma antes expresada, marchando á la referida iglesia por la carrera de San Jerónimo, Salon del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle mayor, Siete de Julio, plaza Mayor, calle de Toledo, plaza de la Cebada, puerta de Moros, carrera de San Francisco, al templo del mismo nombre.

Hallábase la iglesia adornada con profusion de luces y colgaduras.

La nave central se hallaba dividida por medio de rojos cordones de seda, sostenidos por pies metálicos, en cuadros ó tribunas numeradas, que ocuparon las corporaciones y personas oficiales que asistian á la religiosa fiesta.

Mil lámparas eléctricas alumbraban el templo.

En el lado del Evangelio se colocó el Trono, que ocupó el Rey, tomando asiento, en otros sitiales, las demás personas de la Real Familia.

Detrás del Monarca se colocaron los representantes del Cuerpo diplomático residentes en Madrid.

Frente á la tribuna regia se colocaron los individuos del Gobierno.

Otros sitios fueron ocupados por los diputados, senadores, Príncipes extranjeros, autoridades, representaciones del Ejército y la Marina, Diputacion provincial, Ayuntamiento y otras corporaciones.

Ofició el cardenal Sancha.

El acto resultó brillantísimo.

Apenas terminó, el Gobierno se dirigió á Palacio con objeto de esperar al Rey y entregarle su dimision.

La comitiva regia volvió á organizarse en la forma ya referida, marchando á Palacio por la calle de Bailen, Viaducto de la de Segovia, plaza de la Armería, puerta central de su verja y plaza de Armas.

La Corte fué aclamada por el público, lo mismo al ir que al volver de la iglesia de San Francisco.

Una salva de veintiun cañonazos anunció la llegada de los Reyes á Palacio.

El Rey, la Reina y demás individuos de la Familia Real y los Príncipes extranjeros se asomaron á los balcones de Palacio, con objeto de presenciar el desfile de las tropas y de los alumnos de las Academias militares.

Tropas y alumnos vitorearon al Rey, y lo mismo hizo la muchedumbre que se apiñaba en la plaza de Oriente.

Desde los balcones era saludado el Rey con pañuelos que agitaban los aristócratas que ocupaban aquellos.

El desfile ha resultado brillantísimo y á ello ha contribuido no poco el dia espléndido que se ha disfrutado.

Madrid 17 (11'30 noche.)

La prensa dinástica de la tarde juzga entusiastas y cariñosas las manifestaciones que se le han hecho al Rey.

Madrid 18 (2'30 madrugada).

Telegramas de París comunican que en las iglesias católicas de la mayoría de las capitales de Europa, se ha cantado hoy un *Te Deum* costeado por los españoles allí residentes, en accion de gracias por la jura de Alfonso XIII.

El Gobierno.

Madrid 17 (7 noche.)

Como digo en otro telegrama, apenas terminó en la iglesia de San Francisco el «Te Deum», los ministros se dirigieron á Palacio, donde esperaron al Rey.

Poco despues de haber llegado este, el Gobierno en masa presentó la dimision, que no aceptó Alfonso XIII, ratificando los poderes al Sr. Sagasta y demás ministros.

En su vista, quedáronse estos en Palacio para prestar juramento.

Firma.

Madrid 17 (7 noche.)

Luego firmará el Rey los nombramientos de su Cuarto y los indultos anunciados.

El sujeto del suceso

Madrid 17 (7'15 noche).

Crevillente ha sido camarero del Hotel Peninsular, es natural de Antequera y se confirma que está loco.

Una vez intentó acercarse á la Infanta Isabel con un ramo de flores, pretendiendo, segun dijo, hacerla una declaracion amorosa.

Crevillente ha sido registrado, encontrándosele unas tijeras.

Ha ingresado en las Prisiones Militares.

Un Manifiesto del Rey.

Madrid 17 (7 15 noche.)

Acaba de publicarse en un número extraordinario de la «Gaceta» un documento que dice así:

«A la Nacion.—Al recibir de manos de mi Augusta Madre los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo cordial y la expresion de mi afecto al pueblo español.

La educacion que he recibido me hace ver desde el primer momento mis deberes, que acepto sin vacilar, como sin vacilacion he jurado la Constitucion y las leyes, consciente del compromiso solemnemente contraido ante Dios y ante la Nacion.

Ciertamente, me faltan las lecciones de la experiencia, pero mi deseo de responder á las aspiraciones del país, y mi propósito de vivir en perpétuo contacto con el pueblo, tan grandes son, que espero me inspiren lo que el tiempo tardaría en enseñarme.

Pido confianza á los españoles, asegurándoles mi devocion completa á sus intereses, y mi resolucion inquebrantable de consagrar toda mi vida al bien del pais.

Aunque la Constitucion señala límites al poder, no los pone á los deberes del Monarca, ni yo los rehusaría, en mi deseo de conocer las necesidades de la sociedad y de aplicar mis facultades al bienestar comun y al cumplimiento de aquellos que me encomienda la Providencia.

Si esta me ayuda, y si el pueblo se mantiene en la adhesion con ha acompañado á la Regencia, confió en mostrar que más que el primero en gerarquía, lo seré en la devocion á la Patria y en mi incansable atencion á cuanto contribuya á la paz, la grandeza y la felicidad de la Nacion, *Alfonso.*

La ex-Regente

Madrid 17 (11'30 noche.)

El Rey ha firmado un decreto, concediendo á su madre honores de Reina.

Una alocucion

Madrid 17 (11'30 noche.)

Mañana publicará la *Gaceta* una alocucion del Rey, dirigida al Ejército y á la Marina.

Franceses y españoles.

Madrid 17 (10 mañana.)

Noticias del Ferrol dan cuenta de un banquete celebrado en aquella ciudad, por iniciativa del senador, señor Marcoartú.

Concurrieron las autoridades, el presidente de la Diputacion, los directores de los periódicos locales y muchos faanceses.

Se pronunciaron entusiastas brindis por las amistosas relaciones entre Francia y España, y porque sean resueltos por medio de un arbitraje cuantas cuestiones surjan entre ambos paises.

Al terminar el banquete se dieron vivas á España y Francia.

Un abordaje.

Madrid 17 (11 mañana.)

Comunican de Bilbao que en aquel puerto ha sido abordado un bote por el remolcador *Nervion*, yéndose aquel inmediatamente á pique.

Uno de los sujetos que tripulaban el bote, se ahogó.

Una plancha científica.

Madrid 17 (12 mañana.)

Se ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que el dia antes de producirse la catástrofe de la Martinica, una comision científica, presidida por el Gobernador, Mr. Montet, declaró que la ciudad de San Pedro no corría peligro alguno por el volcan de Mont Pele.

Terremotos

Madrid 17 (12 mañana.)

Noticias de Budapest dicen que en la Croacia se han sentido fuertes terremotos.

No han ocurrido desgracias personales.

Un accidente

Madrid 17 (1 tarde.)

El magistrado jubilado del Tribunal Supremo, Sr. Carrasco Moret, yendo de paseo ha sufrido un accidente que le hizo caer al suelo, hiriéndose en la cara.

Despues de curado en el Hospital de la Princesa, fué conducido á su domicilio.

Sagasta, satisfecho.

Madrid 18 (2'30 madrugada.)

El Sr. Sagasta ha expresado su satisfaccion por la entrada, sin incidentes, en el nuevo reinado.

Un banquete.

Madrid 18 (2'30 madrugada.)

Los diputados catalanistas han obsequiado con un banquete en Fornos al Sr. Canalejas y al conde de Romanones.

Se han pronunciado brindis patrióticos.

Ministerio cubano.

Madrid 18 (2'30 madrugada.)

Dicen de la Habana que se ha constituido el primer ministerio cubano.

Catedrático

Madrid 18 (2'30 madrgada).

Por el respectivo Tribunal de oposiciones ha sido propuesto en el primer lugar de la terna para proveer la cátedra de «Teoría del Arte», vacante en la Universidad de Granada, don Elias Tormo.

Almodóbar.

Enfermedades sifilíticas

Consulta á cargo del Dr. Pespeta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 11 á 1.—Enriqueta Lozano núm. 11.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Almacenes San JOSÉ

Es de gran consideración la rebaja de precios que esta casa ha establecido en sus géneros por medio de los importantes descuentos de 20 y 10 por 100 que se rebajan del precio de venta, ó sea que lo que vale 5 se paga hoy con 4.

En el importante descuento de 20 por 100 están comprendidas todas las tiras bordadas de temporadas anteriores y todos los corsés para señora.

Verdadera ocasion de comprar barato todos los géneros de esta casa y los especiales para equipos de novia.

Reclámense los talones para los regalos que esta casa reparte á la suerte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. Por cada 5 pesetas de compra corresponde un talon que sirve para todos los sorteos del año.

Almacenes SAN JOSÉ, Zacatin, 1.

Pérdida De un perro cachorro de caza, negro, con el pecho y patas blancas y dos lunares pequeños rubios sobre los ojos; atiende por el nombre de *Bric*; lleva un collar de cuero con placa niquelada sin grabar.

Se ha extraviado el sábado 17, desde la Virgen de las Angustias hacia el paseo del Salon.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño Acera de Darro 72, recibirá 25 pesetas de gratificacion.

Venta de casas, SE VENDEN tres recien reedificadas en sitio céntrico del Albaicin Agua abundante, jardin, bastantes comodidades. Dan razon San Buenaventura 11.

¡Importante! Con motivo de las considerables existencias que hay en nuestro ALMACEN DE MUEBLES y no habiendo podido realizarlos de una vez, se hace una NUEVA REALIZACION, por muy pocos dias tanto de estrados, gabinetes, cómodas y toda clase de mecedoras de lona, como sillas y todo lo concerniente al ramo de carpintería, todo á precios sumamente reducidos.

Mariana Pineda 36 Granada. (Espalda de la farmacia de Sr. Rubio.)

D. JUAN JOSÉ PELAEZ,

Perito agrónomo y práctico en esta provincia.

Cruz 42.

†

VI ANIVERSARIO de la señora

D.ª Carmen Caballero

viuda de

FERNANDEZ DE CORDOVA,

que falleció el 19 de mayo de 1896

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana 19 del corriente, desde las ocho de la misma, en la iglesia parroquial de San Matías, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D. Gonzalo Fernandez de Córdova y D.ª Clara Vincent de Fernandez de Córdova, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios

HUMORES

Los *herpes, escrófulas, sífilis crónica, sarna* y otras enfermedades de la piel ó internas, de origen HUMORAL, se curan con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del *Dr. Terrades* tomado á gotas.

Para aplicaciones externas, úsese la POMADA DE AZUFRE LIQUIDO del mismo autor. En Farmacias.—Depósito en Barcelona: Universidad 21.

†

El lunes 19 de este mes se celebrará en la iglesia parroquial de la Magdalena el *Segundo jubileo extraordinario* por el alma de la señora

D.ª Sofía Martinez

DEL CASTILLO,

que falleció el 19 de mayo de 1901, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su viudo, hijos y familia, ruegan á sus amistades la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia el referido dia, por los sacerdotes ascriptos á la misma y las que se digan tambien en las iglesias de Huetor Santillan y Beas de Granada, y en la de Jesus de Antequera, Altar de la Virgen del Socorro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Córdoba y Guadix, conceden ochenta y cuarenta dias de indulgencia respectivamente por cada comunion que recibieren, misa que oyeren, limosna que dieren, parte de Rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, oracion ó jaculatoria que recitaren y en general por cualquier acto de caridad, piedad ó devocion que practicaren por el eterno descanso del alma de la finada, y otros 80 y 40 tambien respectivamente por la bendicion de la mesa, por la accion de gracias despues de la comida y por cada una vez que se ponga en los escritos la señal de la Cruz.

Para carreras de caballos y banquetes

Champagne Codorniu

De venta en LAS COLONIAS y principales establecimientos

Á LOS QUE SUFREN DEL

ESTOMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL

DIGESTIVO GARDANO

Elixir estomacal antigastrálgico.—Aprobado por la Facultad de Medicina

De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acedías, Peso, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos del embarazo, Inapetencia. Reconstituyente de las criaderas, anémicos y convalecientes, y cuando precise vigorizar el estómago y normalizar sus funciones

NO MÁS CANAS!!

27 AÑOS DE ÉXITO — NO TIENE RIVAL EL

TÓNICO HABANERO del DOCTOR J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello

DENTINA GARDANO

(ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS)

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

En Granada, Dr. D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Construcciones de CEMENTO ARMADO.

Nuevo sistema de construir, con hormigon de cemento armado, privilegio de HENNEBIQUE que obtuvo el gran premio en la exposicion universal de 1900.

La Agencia general para España y Portugal hállase establecida en Madrid, Serrano 5, siendo concesionario en Granada y su provincia

D. Vicente M. Vilchez.—Plaza Campos, núm. 4.

Este nuevo sistema se aplica, con éxito extraordinario, á toda clase de construcciones, incluso las hidráulicas en ricos y puertos; casas particulares y edificios públicos; iglesias, escuelas, hospitales, cuarteles, teatros, etc.; fábricas, talleres y almacenes, para toda clase de industrias; especialidad en canales y depósitos para aguas, vinos, aceites, alcoholes y melazas; suelos, cubiertas planas y en bóveda; armaduras, terrazas y azoteas; voladizos y pasarelas para peatones.

Estas construcciones son incombustibles por no emplearse más que el hierro y el cemento, obteniéndose reduccion de espesores, triple resistencia, y haciéndose con más rapidez y economía.

Para detalles y contratos, dirigirse al antedicho concesionario en Granada, el cual dará las garantías necesarias y facilitará mediante datos ó croquis, anteproyectos y presupuestos gratis, á quien los pida

TALLER DE EBANISTERÍA

de José Muñoz y C.ª

Recogidas 21.

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes, hasta los más modestos y sencillos. Esmerada construccion y solidez.

Precios sumamente económicos.

MADERAS De todos tamaños y de buenas condiciones, se venden en la obra de la placeta de los Tiros.

Gran sastrería y Camisería MADRILEÑA

F. MARTINEZ GAMEZ.

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.

ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

La acreditada corsetera

Concepcion Gentil, establecida antes en la calle del Príncipe, «Camisería Inglesa», se ha trasladado á la calle de la Colcha, número 14, donde se hacen toda clase de fajas y corsés de forma francesa, últimos modelos.

Hay gabinetes para probar y se sigue haciendo ropa blanca y camisas de caballero.

La Union y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

38 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIOS.

Subdireccion en Granada: plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo y calle de Martinez Duran núm. 1

Recomendamos las aguas de Marmolejo á los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de abril al 30 de noviembre.

Compro sin corredor, casa de 3 á 3.500 pesetas. Ofertas lista correos cédula núm. 2.144.

Carruajes. Jardineras, Faeton, Landeaux, Góndolas, Piter y todo cuanto en este ramo pueda desearse.

Aguila 18.

BOTICA. Por no poderla atender su dueño, se vende en condiciones ventajosas la antigua y acreditada farmacia de San Gregorio.

Para informes, farmacia de García Duarte, Zacatin, Granada.

Pianos de alquiler,

Afinaciones, reparaciones.

San Miguel baja 20.

El Glicerofosfato de cal granulado

DE HERNANDEZ

Es un excelente Tónico-reconstituyente y utilísimo en la Anemia, Raquitismo, Debilidad cerebral, Inapetencia y lactancia insuficiente.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

Almería. GRAN HOTEL LONDRES.

Establecimiento de primera clase, compitiendo en todo con los primeros de España.

Portería. La solicitan madre é hijo solos, teniendo el hijo veinte años.—Darán razon, Nueva San Anton núm. 3 antiguo.

Se alquila un piso segundo y un portal espacioso en el Zacatin, núm. 59.—Esta casa no entra en el plano de edificacion de la Gran Vía.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete, los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDASE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

¡Guerra le hace á todos los licores del mundo el riquísimo Licor KRUGER, modernista, por su finura, higiénico y grato al paladar, marca que ha registrado la renombrada casa de J. Giralt, de Badalona, como la del acreditado ANIS PERLA.

De venta en cafés y buenos establecimientos.

Representante en Granada y su provincia, Vicente Quesada, Alhóndiga 9.

Alcance postal

Accidentes del trabajo.

En los trabajos de construccion del ferrocarril metropolitano de París ha ocurrido un hundimiento, quedando tres obreros sepultados. Dos de los obreros quedaron heridos y el otro muerto.

La Reina de Holanda.

Comunican de Het Loo que el estado de la Reina Guillermina es completamente satisfactorio.

Congreso agrícola-minero.

En Burgos se celebrará el 28 de junio próximo un Congreso, que presidirá el ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, y con tal motivo se ha abierto un concurso sobre los temas siguientes:

Premio del Arzobispo: «Beneficios y aplicaciones de la metereognomia á la agricultura.»

Premio de la Diputacion provincial: «Enfermedades de la vid más frecuentes en esta provincia y medios prácticos que los labradores pueden emplear para combatirlas».

Premio del Ayuntamiento: «Medios más prácticos de fomentar el arbolado en Burgos y su provincia, indicando las variedades más apropiadas á las condiciones de cada comarca y determinando las ventajas que pueden reportar bajo los puntos de vista higiénico y económico».

Premio de la Compañía The Sierre Company Limited: «Agotamiento de los minerales de hierro en Europa».

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit.

El premio consistirá en diploma de honor y sna suma de 500 pesetas.

El accésit, en diploma de honor.

Si hubiera lugar á ello, tambien se conferirán menciones honoríficas.

Los autores remitirán sus obras al señor secretario general del Congreso antes de las ocho de la noche del dia 15 de junio de 1902, y á la cabeza de sus trabajos mencionarán expresamente el tema á que concurren.

El mundo oficial.

Reparto adicional. Los alcaldes de Lachar, Gabia Grande y Yator, comunican que se hallan expuestos al público en las respectivas secretarías los repartos adicionales.

Amillaramientos. Los alcaldes de Benalúa de las Villas, Esfiliana y Pulianas, invitan á los contribuyentes de aquellos términos á que presenten relaciones juradas al fin de proceder á la formacion del apéndice al amillaramiento para el año de 1903.

Padron industrial. Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Cástaras y Nieles, el padron industrial que ha de servir para la formacion de la matrícula en el año de 1903.

Vacantes. La *Gaceta* publica un aviso de la direccion general de Agricultura anunciando concurso por el improrrogable término de quince dias para proveer la vacante de verificador de contadores de electricidad de la provincia de Zamora.

Las solicitudes se admiten durante dicho término en el Gobierno civil de Zamora ó en la expresada direccion.

Reparto. El alcalde de Pinos Puente manifiesta que se halla expuesto en la secretaría de aquel ayuntamiento el reparto sobre la riqueza rústica y pecuaria para atender á los gastos que ocasiona la extincion de la langosta de aquel pueblo.

Reparto de consumos. El alcalde de Benalúa de las Villas comunica que se halla expuesto en la secretaría de aquel ayuntamiento el reparto de consumos del año actual.

Desertor. La Comandancia general de la primera division militar de esta region comunica al Gobernador civil que dé las órdenes oportunas á la Guardia civil, para la busca y captura del tambor desertor del regimiento infantería de Córdoba número 10, José Miñan Beltran.

Llamamientos. El juzgado de instruccion de Córdoba llama al joven llamado José que estaba al servicio de don Joaquin Tejero Castro el dia 27 de marzo último.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de la Dominica de Pentecostés. Rito doble de primera clase, con octava. Color encarnado. Las vísperas son de este dia.

En él solo se permite el oficio de sepultura sin canto ni doble de campanas.

Santo del dia.

San Venancio.—Nació San Venancio en Camerino, ciudad del ducado de Espoleto; desde la edad de 15 años se consagró á extender la religion de Jesucristo por lo que compareció ante el prefecto de la ciudad, Antioco. Irritado éste por los apóstrofes que le dirigió San Venancio, le hizo aplicar crueles tormentos y aunque durante el martirio más de una vez, hubo indudables pruebas de la proteccion que á nuestro santo le dispensaba el Señor, el bárbaro gobernador no cejaba en su empeño, logrando al fin que aquel pereciera.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Sancti Spiritus.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.

En la Catedral á las ocho y media procesion y Misa solemne; predicará el Canónigo Magistral.

En la Real Capilla y las parroquias á las ocho y media.

En Sti. Spiritus y S. Luis á las diez y en la Magdalena á las diez y media, funcion y sermon.

Misas de hora fija.

Las hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Sancti Spiritus.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

En el Sagrario, las Angustias, Santa Ana y el Salvador, misa de una.

Novena.

En los Escolapios, á las seis y media, la de Ntra. Sra. de las Escuelas Pias; predica D. Pedro Valdivieso.

La de Santa Rita, en los Hospitalicos á las siete; predica un P. Agustino.

La misma novena en San Pedro y predica D. José Caro Gonzalez.

Setena.

En San Andres la del Stmo. Cristo de la Salud.

En la Magdalena la del Stmo. Cristo de la Esperanza.

Flores de María.

En la Real Capilla á las siete de la mañana; en el Sagrario, Sagrado Corazon, las Angustias, Capuchinas, San Juan de Dios y demás iglesias á la oracion.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de la Consolacion, en San Matías.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del dia anterior 807 quintales métricos de trigo, ó sean 2.487 fanegas, que con 177 quintales (412 fanegas) que entraron, hacen un total de 984 quintales (2.899 fanegas).—Se vendieron ayer 274 quintales métricos de trigo, al precio de 23'27 á 25'54 pesetas que equivalen á 638 fanegas vendidas de 40 á 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 710 quintales (2.261 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 21 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 24 el quintal, ó sea á 12'50 fanega; el maiz á 24 el quintal, ó sea á 12'50 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 15 reses mayores 2'00 pts. el kilg. y 153 borregos á 1'63.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Hablar con el corazon en la mano.

Jeroglífico

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 3 pesetas al mes.
Una » de 16 » 3 » »
Una » de 16 » 4'50 » »
Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 32 » 8 » »
Por contador, 75 cénts. de pts. Kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para **Numeracion automática**, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

Seguros á prima fija para Capital fijo.
Seguros á prima fija con participación.
Capitalidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramos de accidentes.

Seguros de accidentes del trabajo; [illegible] de 30 de Enero 1900).

[illegible] BILBAO.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bronas bóticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 35, Madrid.

En Granada, farmacias de de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

No hay DOLOR

reumático, inflamatorio, nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain-Killer). 2 ptas en las boticas de España. El bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y se remite por 2'50 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

CÓLICOS DIARREA DISENTERÍA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreras coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Píldoras y pastillas azoadas

Curan toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas.** Tan benéfica es su accion desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑÍA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1862

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES.
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España

SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, 23 dupl.º—MADRID.

Representante en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Matías número 14.

EXQUISITOS Chocolates DE LOS RR. PP. Benedictinos

¡Pruébense!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

TRES ÚNICAS CLASES

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composicion los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos Blancos é Irregularidad de la menstruacion. Se soporta siempre bien, y por lo que se recetá con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000 Marcos ó aproximadamente **PESETAS 850.000** como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	premio á M	300000
1	premio á M	200000
1	premio á M	100000
1	premios á M	75000
2	premio á M	70000
1	premio á M	65000
1	premio á M	60000
1	premio á M	55000
2	premios á M	50000
1	premio á M	40000
1	premio á M	30000
1	premios á M	20000
16	premios á M	10000
56	premios á M	5000
102	premios á M	3000
156	premios á M	2000
4	premios á M	1500
612	premios á M	1000
1030	premios á M	300
36053	premios á M	169
20968	premios á M	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118-000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos **11,618,400** ó sean aproximadamente

Pesetas **20,000,000.**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la setima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La Casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiendonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido.

Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

VALENTIN y C.ia
Hamburgo.
(Alemania).

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran Fábrica de Cementos Portland

marca EL FÉNIX en Sestao (Bilbao).

CAPITAL: 1.000.000 de francos.

Primer premio en la Exposicion Universal de Paris de 1900.
Primer premio en la Exposicion Regional de Murcia de 1900.

Grandes almacenes de Luis Diez Palomares

Marqués de Falces, núm. 14 (Gran Vía de Colon).—GRANADA.

PRECIOS:

Cemento Portland artificial para pisos de gran circulacion

Los 10.000 kilos	(200 sacos)	888'30 pesetas
Los 1.000 »	(20 idem)	95'00 »
Los 50 »	(un saco)	5'00 »

Cemento Portland, clase 1.ª, para tendidos y pisos

Los 10.000 kilos	(200 sacos)	788'30 pesetas
Los 1.000 »	(20 idem)	85'00 »
Los 50 »	(un saco)	4'50 »

En las obras más importantes de España, como Ferro-carriles, Puertos, Fábricas de azúcar, Palacio del Banco de España, Fortificaciones militares, etc., etc., que se han construido y construyen, no se emplea mas Cemento Portland que los de la marca El Fénix.

En Granada entre otras obras se ha empleado este Cemento en las importantes construcciones de D. Juan Rubio Pérez y D. Victoriano Montealegre en la Gran-Vía de Colón, y en el mausoleo construido por los Sres. Rodriguez Acosta.

La fábrica que produce este material, ejecuta toda clase de obras por el nuevo procedimiento de Cemento Armado.

Exportacion á todas partes. Catálogos gratis á quien los pida.

Por cada saco que sea devuelto al almacén se abona 0'25 pesetas.

IMPOTENCIA.

Se vende un estrado y varios muebles en buen estado.—Darán razon, en la Caldereria Vieja, núm. 44, piso segundo.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Vesmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortis Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galves, Mesones, 31. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA.—THES

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

Se paga bien cobre, latón, metal, estaño, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar, 16, y Jimeneros, 31.

García MELGAR: Callista. Mesones, núm. 61.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

El Anuario de la Exportacion para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de París 1900, es el más importante de España porque contiene 480.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., [illegible] gratuitamente los sellos de todos comerciantes, industriales, empleados, profesores, abogados, notarios, procuradores, arquitectos, médicos, etc., que lo soliciten.—Precio del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona, [illegible] DIEZ pesetas y [illegible].—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 9 y calle Llauder, núm. 1.